



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE  
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2022-0022	JORGE ANDRES NIÑO SIERRA		LEYVIN HARVEY CABALLERO	23/mayo2022	<a href="#">AUTO</a>	CONCEDER LA SUSTITUCIÓN DE LA PRISIÓN INTRAMURAL POR LA PRISIÓN DOMICILIARIA, CON FUNDAMENTO EN SER PADRE CABEZA DE FAMILIA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (27) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

**MARLENY ORTIZ ROJAS**  
Secretaria